

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

3998 *Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 21 de enero de 2021.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 21 de enero de 2021, BOE del día 1 de febrero de 2021, según anexo adjunto a la presente Resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de marzo de 2021.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Álvarez-Ossorio Álvarez.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Subgrupo
1	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113167).	30	A1	MADRID	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA.</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	30	AP	MADRID	DIAZ PEREZ, ANA.	***7084**	0102	28	A1
2	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113124).	30	A1	MADRID	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	30	AP	MADRID	GONZALEZ CAMACHO, PURIFICACION.	***2446**	0100	28	A1
3	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113121).	30	A1	MADRID	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	30	AP	MADRID	MATE CABALLERO, FRANCISCO J.	***0351**	0102	30	A1
4	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA <i>VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</i> VICESECRETARIO / VICESECRETARIA GENERAL TECNICO. (5113154).	30	A1	MADRID	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA <i>VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</i> VICESECRETARIO / VICESECRETARIA GENERAL TÉCNICO.	30	AP	MADRID	GARCIA SANZ, ISABEL.	***0874**	0102	30	A1
5	D.G. DE PESCA SOSTENIBLE <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALADERO NACIONAL Y AGUAS DE LA UNIÓN EUROPEA.</i> SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (3673662).	29	A1	MADRID	D.G. DE PESCA SOSTENIBLE <i>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALADERO NACIONAL Y AGUAS DE LA UNIÓN EUROPEA</i> SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	AP	MADRID	FONTANEDA LOPEZ, IGNACIO.	***2651**	0102	28	A1